

Región: Sebv de Carabineros detuvo 13 bandas dedicadas al robo de vehículos

Según cifras de la plataforma Stop de Carabineros, solo en 2023 hubo 1.140 sustracciones de automóviles.

Redacción
La Estrella de Iquique

El Departamento Sección de Encargo de Búsqueda de Vehículos (Sebv) de Carabineros reportó la detención, a nivel nacional, de 155 bandas criminales durante 2023, las que estaban dedicadas a la sustracción de automóviles en el país. De estas, 13 operaban en la región de Tarapacá.

Así lo confirmó el jefe de la unidad del Sebv Iquique, capitán Luis Moya. En ese sentido, según datos de la sección de búsqueda de vehículos de la policía uniformada, son más de 30 detenidos que cayeron de estas asociaciones ilícitas en Tarapacá; la mayoría de estas operaban entre Iquique y Alto Hospicio, donde recepcionaban vehículos robados de la zona centro y sur del país, para luego trasladar las máquinas a la frontera de Colchane y así ingresarlas ilegalmente a Bolivia.

Algunos de los nombres de estas bandas detenidas son: Diamante del Desierto, Los Pen Short, Los Mantilla,

Los Peluquines, Los Rent a Car, Los Estudiantes, Los Manzanares, Los Captiva, Los Fitness, Los del Sure y Bolivia Ti.

Sobre el modus operandi de estas bandas, el jefe de la Sebv Iquique dijo que todas cometían el delito de receptación y de falsificación de instrumento público, explicando que, generalmente, eran internados vehículos que venían de otras regiones del país con patentes falsas y documentación del móvil adulterada.

El capitán Moya aseguró que hay identificadas entre cuatro a cinco rutas ocupadas por estas bandas, entre Colchane y Pisiga, para pasar vehículos de forma irregular.

De todas formas, sostuvo que, de las bandas criminales detenidas, no todas se dedicaban a la receptación de vehículos, sino que algunas -como Los Pen Short- realizaban las denominadas "encerronas" o "portonazos" para conseguir sustraer automóviles.

"Se detuvo a principio del año pasado. Ellos participaron en el robo con intimi-



LA SEBV DETUVO A MÁS DE 30 PERSONAS PERTENECIENTES A BANDAS CRIMINALES.

dación a una empresa. Sustrajeron seis camionetas, donde intimidaron a un guardia de seguridad. De estos seis vehículos, se lograron recuperar cuatro. Ahí se logró la detención de dos individuos", recordó.

Moya advirtió que varias bandas, al verse acorraladas por el actuar policial, cambiaron su modalidad y comenzaron a robar vehículos que estaban estacionados, sin conductores.

"Ya no cometían robo con intimidación, ya sea me-

dante la modalidad del 'portonazo' o la 'encerrona', o delitos violentos contra particulares, sino que preferían optar por la modalidad del robo de vehículo en la vía pública, mediante la fractura de sus ventanas y chapas de contacto y también se fueron modernizando con la clonación de llaves", detalló. En este ámbito, según cifras del Sistema Táctico de Operación Policial de Carabineros, en 2023 hubo 365 robos violentos de vehículos, en tanto, en ese mismo año se

generaron 1.140 sustracciones de móviles, que estaban sin pasajeros.

MÁS ROBADOS

Sobre los vehículos más robados en la región, el jefe de la Sebv Iquique aseguró que todo dependerá del fin para el que se quiera sustraer la máquina. En ese punto, comentó que las bandas roban city cars, principalmente Mazda Demio, Suzuki Swift, Nissan Note, para vender sus partes a desarmaduras. En cambio, las 4X4, camio-

CEDIDA

netas y SUV son las predilectas por los criminales para robarlas y enviarlas a Bolivia.

La delegada presidencial subrogante de Tarapacá, Camila Castillo, aseveró que el robo de vehículos es uno de los delitos que se ha priorizado en la región en estrategias como el Plan Regional contra el Crimen Organizado, donde se han asignado recursos a instituciones y se ha focalizado el despliegue policial en las rutas fronterizas, donde se concentran estos delitos.

"Esto se suma a los importantes avances en los vínculos de cooperación con los países limítrofes como Bolivia, un trabajo liderado por el subsecretario del Interior, que ha permitido firmar convenios de colaboración que facilitan el intercambio de información", comentó Castillo.

Asimismo, indicó que se han impulsado iniciativas de modificación legal para la prevención del delito en las áreas urbanas: "Existe actualmente una fuerza de tarea, liderada por la Subsecretaría de Prevención del Delito, que también considera medidas como fortalecer las fiscalizaciones de los vehículos que circulan sin placa patente y catastrar talleres y desarmaduras".